

Política de Calidad del Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Puebla

El CONALEP del Estado de Puebla, tiene como compromiso formar Profesionales Técnicos y Profesionales Técnicos Bachiller, brindando una Educación de Calidad para la Competitividad, sustentada en Valores Institucionales, a través de un Modelo Académico y de Vinculación que cumplen con los requisitos legales y reglamentarios aplicables y los de nuestros clientes, orientado a la mejora continua y bajo estándares nacionales e internacionales.

Código 21521 DC5.3-01 Revisión 05 31 de Agosto 2011

Misión

Formar Profesionales Técnicos y Profesionales Técnicos-Bachiller a través de un Modelo Académico de Calidad, que transforme la vida de nuestros estudiantes, en un marco de desarrollo integral y de vocación emprendedora, para dar respuesta a las necesidades de los sectores productivo, educativo y social y que contribuya al desarrollo sustentable del Estado de Puebla, a través de comunidades de aprendizaje, en un ambiente flexible e incluyente, orientado a fortalecer la sociedad del conocimiento, con los estándares del Sistema Nacional de Bachillerato.

Código 21521 DC 5.3-02 Revisión 02 31 de Agosto de 2011

Visión

Ser la institución líder en la Formación Profesional Técnica de la Educación Media Superior en Puebla, cuyos estándares de Calidad y Competitividad, transforman las necesidades de la entidad, en oportunidades de desarrollo productivo, educativo y social.

Código 21521 DC 5.3-03 Revisión 02 31 de Agosto de 2011

Objetivos de la Calidad

Eficiencia Terminal

Se considera la cantidad de alumnos que egresan por generación, contra la matrícula inicialmente inscrita de esa generación.

*El objetivo es lograr que la eficiencia terminal para la generación saliente, sea por lo menos del **56% en 2012**.*

Eficiencia de Titulación

Se considera la relación del número de alumnos de una generación que se titularon entre el total de egresados de la misma generación.

*El objetivo es lograr que **en el 2012, el 96%** de los egresados del CONALEP Puebla estén titulados, al término de su período de permanencia en la Institución.*

Cero corrupción

Mantener permanentemente en un cero por ciento el Índice de corrupción en los trámites de Inscripción, Becas y emisión de Constancias de Estudio

Satisfacción al cliente

Se considera la relación de inconsistencias detectadas por rubro de las encuestas aplicadas, entre total de preguntas realizadas por encuesta.

*El objetivo es lograr que en **el 2012, el 85%** de los clientes se encuentre satisfecho con el servicio brindado.*

Código 21521 DC5.4.1-01 Revisión 06 31 de Agosto de 2011.